El alcalde de Adra, Manuel Cortés y el presidente de la Asociación de Personas Celíacas de la Provincia de Almería (ASPECEAL), Manuel Vergara, han firmado un convenio de colaboración con el objetivo de establecer e impulsar acciones conjuntas de sensibilización y formación entre la población, establecimientos de restauración y centros escolares del municipio en beneficio de las personas que padecen intolerancia al gluten.

Manuel Cortés ha destacado que en virtud de este convenio "el municipio de Adra adquiere el compromiso de divulgar información y de sacar adelante actuaciones específicas que redunden en un mayor conocimiento de los ciudadanos, sector hostelero y comunidad educativa, de la situación específica de personas que padecen celiaquía y sus necesidades".

Gracias a este convenio, con el Ayuntamiento de Adra da respuesta a uno de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Corporación Municipal, se constituirá la Red "Adra sin Gluten", constituida por establecimientos de restauración ubicados dentro del municipio de Adra (restaurantes, hoteles, bares, cafeterías, etc.) que faciliten a sus clientes una oferta gastronómica adaptada a las necesidades de las personas con intolerancia al gluten. Además, se favorecerá que en estos establecimientos y en los comedores escolares del municipio se sirvan menús sin gluten con las debidas garantías sanitarias y nutricionales.

Igualmente, se hará hincapié en la difusión de material divulgativos entre la ciudadanía. La asociación llevará a cabo, asimismo, acciones con el sector de la restauración y los centros escolares, todas las jornadas formativas y de sensibilización necesarias a fin de que los profesionales de estos sectores se encuentren totalmente preparados para atender las necesidades de las personas intolerantes al gluten.

Finalmente, se pondrá en marcha en algunos de estos centros, coincidiendo con los actos conmemorativos del "Día Nacional del celíaco" (27 de mayo), la iniciativa "Un día sin gluten".